

SALARIOS

En 1979 los salarios agrarios han crecido a un ritmo inferior al de los salarios en el conjunto de los sectores no agrarios y a un ritmo superior al del índice de precios de consumo, de donde se deduce que, aunque ha mejorado ligeramente su poder adquisitivo, sin embargo, ha empeorado la situación relativa de los asalariados agrarios.

De los datos del cuadro siguiente se deduce cómo a lo largo del último decenio los salarios agrarios han crecido por encima del índice de precios al consumo y a una tasa media anual acumulativa inferior a la de los salarios no agrarios; es decir, ha mejorado notablemente el poder adquisitivo del asalariado agrario, aunque no tanto como el del asalariado no agrario, por lo que la diferencia en términos absolutos se ha incrementado en contra del asalariado del campo.

Al comparar los salarios por categorías laborales se observa que los pastores y tractoristas han crecido más durante el año último y el obrero fijo es el que menos ha crecido.

SALARIOS MEDIOS AGRARIOS (Ptas./día)

CATEGORIA LABORAL	1978	1979	VARIACION %
Encargados y capataces	932	1.090	16,9
Tractorista	909	1.086	19,4
Pastores	869	1.041	19,8
Vaqueros, porqueros	828	976	17,8
Peón fijo	803	933	16,2
Peón eventual	989	1.157	17,0

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y COSTE DE LA VIDA (Indice 1978=100)

AÑOS	SALARIOS AGRARIOS	% DE VARIACION ANUAL	SALARIOS NO AGRARIOS	% DE VARIACION ANUAL	COSTE DE LA VIDA (1)	% DE VARIACION ANUAL
1968	100,0	—	100,0	—	100,0	—
1969	110,0	10,0	111,8	11,8	102,2	2,2
1970	126,2	14,7	127,7	14,2	108,0	5,7
1971	139,6	10,6	145,5	13,9	116,9	8,2
1972	156,8	12,4	170,7	17,3	126,6	8,3
1973	186,8	19,1	204,1	19,6	141,1	11,5
1974	247,0	32,2	258,6	26,5	163,2	15,7
1975	288,3	16,7	338,5	30,9	190,0	17,0
1976	361,5	25,4	441,1	30,3	224,5	17,6
1977	463,8	28,3	539,7	22,3	279,5	24,5
1978	587,5	26,7	676,2	25,3	334,8	19,8
1979	689,4	17,3	835,9	23,6	387,3	15,7

Fuente: Encuesta de salarios del INE y Anuario de Estadística Agraria. Ministerio de Agricultura.

Nota: Se han determinado primero las variaciones anuales habidas en los índices actuales, para arrastrar después los valores de los índices de la serie.

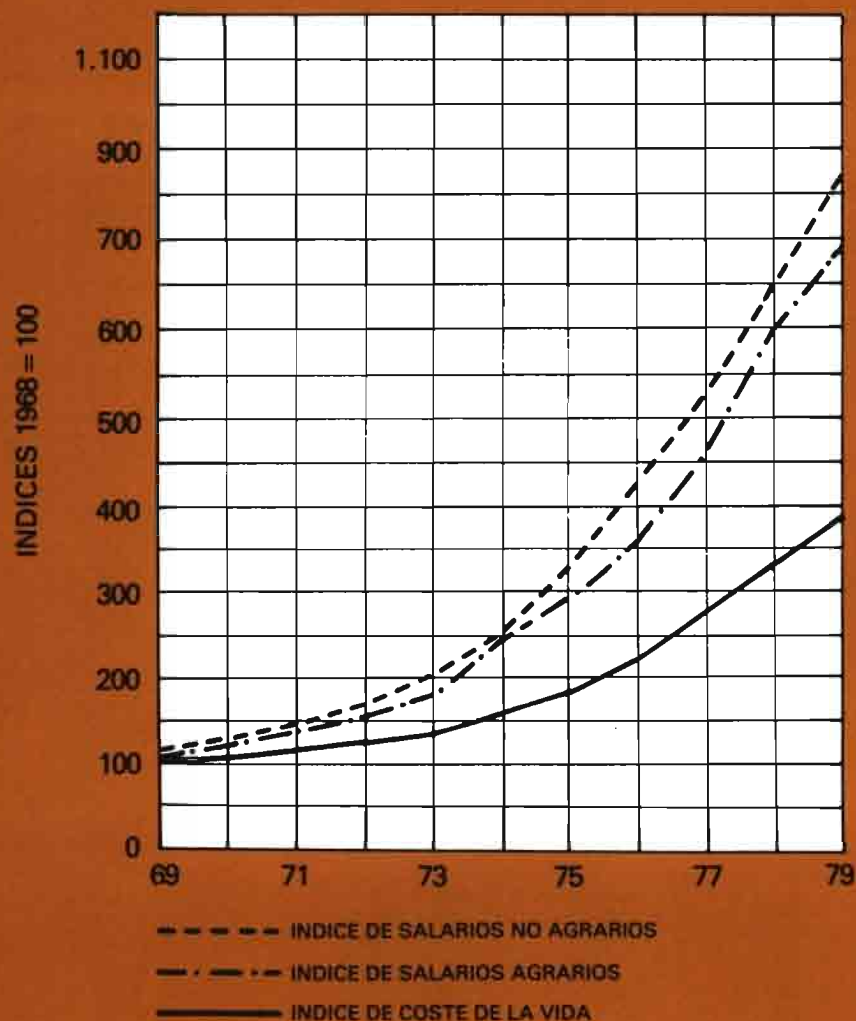
(1) A partir de 1977 «Precios de consumo».

SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

Trabajadores afiliados al régimen especial agrario de la Seguridad Social

Durante 1979 se ha incrementado el número de afiliados al régimen especial agrario en relación con el año anterior, rompiendo la tendencia decreciente que se observaba en los últimos años. En el colectivo de trabajadores por cuenta ajena el aumento ha sido mayor, 1,6 por 100, que en el de cuenta propia, 0,6 por 100. En conjunto la población afiliada ha aumentado un 1,1 por 100 frente a la disminución del 0,5 por 100 del año anterior.

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y COSTE DE VIDA

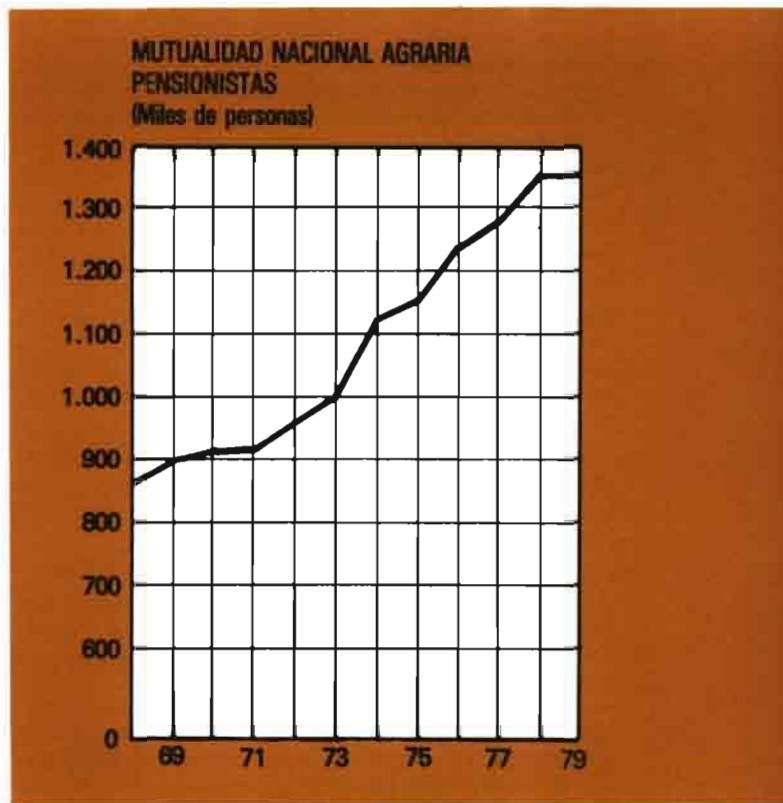


TRABAJADORES AFILIADOS A LA MUTUALIDAD NACIONAL AGRARIA

	1977	1978	1979	DIFERENCIA 1979-1978	VARIACION % 1979-1978
Trabajadores por cuenta propia	871.907	869.586	874.590	5.004	0,6
Trabajadores por cuenta ajena	864.242	857.424	871.259	13.835	1,6
Total	1.736.149	1.727.010	1.745.849	18.839	1,1

Pensionistas

La tendencia creciente del número de pensionistas del régimen especial agrario se ha mantenido durante 1979, aunque en un porcentaje inferior al correspondiente aumento del año anterior. El incremento ha sido de 1.315 personas, lo que ha representado un 0,1 por 100 de aumento frente al 4,7 por 100 experimentado el año anterior.



La elevada carga de pensiones que soporta este régimen especial de la Seguridad Social —consecuencia de ser un colectivo envejecido— viene provocando graves problemas en la estructura de su financiación. Así, por cada pensionista, solamente se cuenta con 1,3 personas activas.

ACCIONES SOCIALES

PENSIONISTAS

	1977	1978	1979	DIFERENCIA 1979-1980	% VARIACION 1978-100
Pensionistas	1.278.355	1.342.158	1.343.473 (1)	1.315	0,1

(1) Cifra provisional.

Con independencia de las actividades relacionadas en el capítulo «Capacitación y Extensión Agrarias» se reseñan aquí las desarrolladas por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

Acceso a la propiedad con ayuda del Estado

La superficie adquirida por el IRYDA en 1979 a efectos de la instalación de nuevos empresarios totaliza 1.960 ha.,